

Acta de calificación de prioridad CCCIT-2021

Comité de Calificación y Certificación para acceder al Incentivo Tributario

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 11 días del mes de octubre de 2021, siendo las 23:55:50, se reúnen los miembros del Comité de Calificación y Certificación para acceder al Incentivo Tributario, con la finalidad de conocer y aprobar los proyectos presentados para emitir la priorización de la calificación de deportistas, programas y proyectos, por parte del Ministerio del Deporte, parámetro requerido para la aplicación de la deducción del 100% adicional para el cálculo de la base imponible del Impuesto a la Renta, establecido en el tercer inciso del numeral 19 del artículo 10 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y en el literal e) del numeral 11 del artículo 28 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno.

La señorita Secretaria del Comité, señala que de conformidad al artículo xx del Acuerdo Nro. xx de xx de 2021, participan con voz y voto los siguientes miembros del Comité:

- Ministro del Deporte o su delegado,
- Subsecretario de Deporte del Alto Rendimiento,
- Subsecretaría de Desarrollo de la Actividad Física
- Coordinadora de Administración e Infraestructura Deportiva
- Coordinador General de Planificación y Gestión Estratégica
- Coordinador General Administrativo Financiero

Se procede a constatar el quórum reglamentario, verificando la presencia de los siguientes miembros:

- JUAN SEBASTIAN PALACIOS MUÑOZ, Ministro del Deporte o su delegado
- JORGE ENRIQUE PAREDES GRANDA, Subsecretario de Deporte del Alto Rendimiento,
- MARIA ISABEL CARRERA BUENDIA, Subsecretaría de Desarrollo de la Actividad Física
- CARLA undefined ARELLANO GRANIZO, Coordinadora de Administración e Infraestructura Deportiva
- JAVIER GUSTAVO LOZANO TORRES, Coordinador General de Planificación y Gestión Estratégica
- CARLOS EFRAIN CAICEDO VALLADARES, Coordinador General Administrativo Financiero

En este orden y de conformidad a la normativa legal vigente, se conforma el quórum reglamentario y se da por iniciada la sesión de calificación de deportistas, programas y proyectos deportivos.

El monto dispuesto por el Ministerio de Economía y Finanzas se ha modificado de acuerdo a las calificaciones y certificaciones emitidas por el Ministerio del Deporte de la siguiente forma:





PROYECTOS CALIFICADOS 2021			
SECTOR	NRO. PROYECTOS	MONTO	
Deporte convencional de alto rendimiento	3	4460468.90	
Deporte de alto rendimiento para personas con discapacidad	1	85564.45	
Deporte profesional	2	1778.90	
Deporte formativo	3	1402.35	
Educación física	2	889052.90	
Recreación	0	0.00	
Total calificados	11	5438267.50	
TECHO APROBADO POR MEF		8436918.60	

PROYECTOS CERTIFICADOS 2021			
SECTOR	NRO. PROYECTOS	MONTO	
Deporte convencional de alto rendimiento	2	4460010.45	
Deporte de alto rendimiento para personas con discapacidad	1	85564.45	
Deporte profesional	1	888.45	
Deporte formativo	3	1402.35	
Educación física	2	889052.90	
Recreación	0	0.00	
Total calificados	9	5436918.60	
TECHO APROBADO POR MEF		8436918.60	
SALDO DISPONIBLE		3000000.00	

